

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Ochos 2
ADMINISTRACION: P. Cort. 29
Teléfono núm 1243

Palma de Mallorca Viernes 25 Noviembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.154

DEL MOMENTO

LOS EDIFICIOS MILITARES

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicó un Decreto declarando inadecuados los cuarteles del Carmen, de San Pedro, de la Almudaina, el Hospital Militar y el edificio denominado Factorías Militares enclavados en la plaza de Palma de Mallorca, procediendo por tanto su enagenación.

El mismo «Diario Oficial» publica una disposición aprobando las bases de un proyecto para dotar a la plaza de Palma, de un Parque de Artillería, un Hospital Militar capaz para 200 camas y un Parque de Intendencia.

Las disposiciones aparecidas en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, con referencia a los edificios militares de esta plaza, causarán satisfacción al vecindario, y particular a cuantos deseamos nuestra capital sea reformada y mejorada, a fin de que llegue a presentarse el aspecto que su importancia reclama.

Y entre lo mucho que hay por hacer no es lo menos importante las mejoras urbanas a que podría dar lugar la enagenación de los edificios militares de esta plaza, según las condiciones se haga esta enagenación y según quien los adquiere.

El cuartel de Caballería, llamado del de la Almudaina, y la extensión que ocupa tendría que ser destinada a jardines públicos, lo que ganaría el aspecto de la plaza de la ciudad, afeada hoy por el cuartel; y ganaría igualmente la perspectiva del grupo de edificios histórico-artísticos formado por la Catedral y los palacios Episcopales y de la Almudaina, los cuales podrían ser contemplados desde la plaza de la población.

El cuartel de San Pedro debería ser derribado también, y como el nombre de su nombre, no estorba el ensanche de la ciudad, poder conservarlo como testimonio de nuestra antigua fortificación militar. Dicho baluarte, por su extensión considerable y por el magnífico lugar que ocupa, desde el cual se puede contemplar el puerto y parte de la bahía, podría ser destinado a un parque público, y constituiría uno de los mejores atractivos de la ciudad.

El Hospital Militar, después de haberse continuado de la calle de Miguel, dejará un solar espléndido de un valor cuantioso. Cuanto al valor de los terrenos que ocupan el cuartel del Carmen y las Factorías Militares.

La disposición aparecida en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, hace posible todo esto, y permite, si la ciudad, si los que tienen su cargo el Gobierno ya admiten la disposición de la ciudad, están dispuestos a aceptar la mejora de Palma.

Esta cuestión ha habido, fuere reconocido, una marcada influencia por parte de nuestro Ayuntamiento.

Hace ya muchos meses, y en ocasión de haber visitado nuestros Diputados a Cortes al Ministro de la Guerra don Manuel Azaña para interesarle la cesión a Palma del cuartel de Caballería, el señor Azaña les contestó: no solo el ex cuartel sino todos los edificios militares a excepción del cuartel del Carmen, cederá al Ayuntamiento, a cambio de que construya la canalización de las aguas potables en Son Bonet, y subvencione las obras para construir allí un Cuartel General.

Proposición tan ventajosa que como muy bien decían en un reciente artículo publicado en estas columnas los Diputados a Cortes don Alejandro Jaume y don Francisco Carreras, debían haber puesto a la ciudad en pie, movida por el entusiasmo y el agradecimiento, pareció no interesar a la Corporación Municipal.

Luego fué expuesto por el Comandante Militar de estas islas señor Núñez de Prado, otro proyecto más amplio y sumamente beneficioso para Palma, aunque tal vez no tan ventajoso para Palma, proyecto que tampoco encontré en la ciudad aquel calor que quisieramos los que por preocuparnos por las cuestiones que a Palma afectan.

El jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra don Manuel Azaña, no parece dispuesto a dilaciones injustificadas e injustificables frente a los problemas de interés público.

Y pese a este poco interés, y a esa absurda indiferencia o irresolución de la Corporación Municipal, ha llevado al «Diario Oficial» dos Decretos, declarando inadecuados los edificios militares de esta plaza y declarando necesarios un parque de Artillería, un hospital y un parque de Intendencia.

La enagenación acordada de los edificios militares, ha de obligar al Ayuntamiento a prestar atención a este asunto, procurando que sean para la ciudad estos edificios.

Afectan a la urbanización de Palma, y por tanto ha de procurarse que no vayan a manos de quienes se guíen exclusivamente de un fin especulativo.

Si esto ocurriera la culpa sería achacable únicamente a nuestra Corporación Municipal, la cual pudo —y así lo hubimos de aconsejar repetidas veces— aceptar el ofrecimiento que hizo meses atrás el señor Azaña, y pactar entonces aquel compromiso con el Estado.

El Derecho Canónico. En un Estado laico — ha dicho — es incompatible esta asignatura. Le contestó el Ministro de Instrucción Pública justificando debidamente, la presencia de estos estudios en el cuadro de la Facultad.

En efecto; después el Derecho Romano, el Canónico es la aportación más sólida que ha recibido la ciencia jurídica occidental, por ser su continuador e innovador. Quien se remonta a las fuentes de las instituciones y analice su contenido, y desenvolvimiento, ha de estudiar forzosamente el Derecho canónico, por ingratas que sean las Clementinas o las Extravagantes.

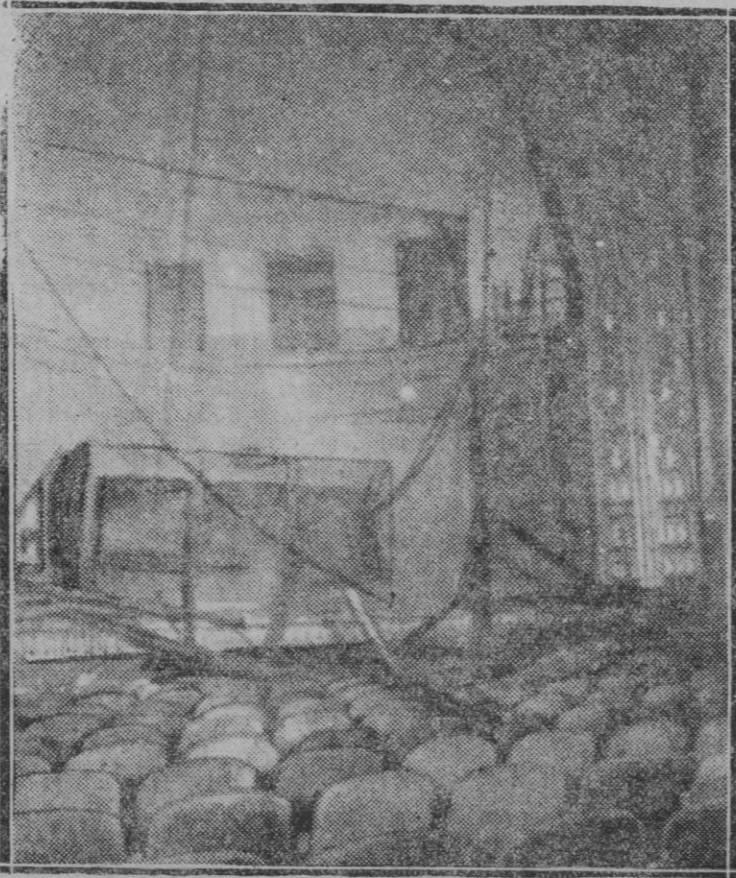
Si en lugar de un diputado el proponente hubiera partido de un ser anónimo, la identificación fuera sencilla; se trataba de un estudiante aterrado ante el Codex que pensaba más en el suspenso que en el esfuerzo para vencer la tendencia atávica de los catodrípticos.

Pero quién debió contestar fueron los catalanes. El derecho canónico está vigente en Cataluña; y no precisamente el Codex, sino los Decretos

les, Clementinas, etc., etc. De modo que en el Estado laico que hacía el Sr. diputado en cuestión se hace preciso estudiar profundamente las instituciones canónicas, a menos que se derogue su vigencia, en nombre del laicismo cosa con la cual no estará seguramente conforme la Esquerriera imperante y triunfante.

ALVAREZ DE LEON.

(Reproducción prohibida)



MADRID. — Del incendio en el Palacio de la Música. — Aspecto que presentaba la sala y escenario después del siniestro. En la fotografía puede apreciarse que éste quedó limitado al escenario, sin llegar a la sala y, por tanto, sin peligro para el público.

CRONICA DE ROMA

Los estragos del «Yo, Yo»

(Para LA ÚLTIMA HORA)

Confesamos nuestra ineptitud para comprender determinadas cosas y una de ellas es esa facilidad con que el género humano acepta sugerencias extrañas para guiar su conducta con arreglo a ellas. Eso se ve claramente en la moda, que se impone a todos y que no se limita a decirnos cómo hemos de jugar, es decir, que resulta cierta la imposición que sobre la humanidad entera llevan a cabo unas cuantas docenas de individuos.

Los cuales, pasan a ser, sin la menor duda, los árbitros de nuestras vidas. Ahora por ejemplo, se ha impuesto al mundo, no sabemos por qué, el juego del llamado yo-yo. Resulta que es antiquísimo, que estaba olvidado de puro sencillo y tonto, pero, de pronto vuelve a surgir victorioso y los hombres le dedican el mismo afecto que el niño por el juguete antiguo y ya olvidado que yacía en su rincón, y que de nuevo hace sus delicias.

Pero como nuestro objeto no es generalizar, vamos a dar cuenta de un suceso ocurrido en la Estación Central de Milán y que no deja de tener alguna gracia.

Una señorita de nacionalidad suiza, se disponía a partir para su patria en compañía de un hermano, muchacho de unos doce años de edad. En cuanto hubieron entregado sus equipajes a un mozo, para que los llevase a un vagón, el muchacho se apresuró a tomar asiento en el compartimiento que eligiera, mientras que su hermana, en vista de que aun faltaba un rato para la salida del tren, empezó a pasear por el andén.

De pronto, y vaya usted a saber por qué, le dio la ocurrencia de practicar un pequeño yo-yo, que hacía sus delicias y que manejaba con singular maestría. Sacó de su bolsillo el sencillo artefacto y empezó a hacer diabluras con él, empleando un estilo verdaderamente impecable hasta el punto de que breves momentos después, se había formado a su alrededor un coro de curiosos y de admiradores de su pericia. La señorita suiza se entusiasmó al ver debidamente reconocidos y apreciados sus méritos y siguió dando una exhibición gratuita de su arte a la gente que le rodeaba. Y embelesada con sus propias «performances» no se dio cuenta de que pasaba el tiempo y de que llegaba la hora de la salida, el tren emprendía lentamente la marcha.

Quiso tomarlo, pero los empleados se lo impidieron en tanto que los curiosos, Clementinas, etc., etc. De modo que en el Estado laico que hacía el Sr. diputado en cuestión se hace preciso estudiar profundamente las instituciones canónicas, a menos que se derogue su vigencia, en nombre del laicismo cosa con la cual no estará seguramente conforme la Esquerriera imperante y triunfante.

NUESTROS COLABORADORES

El Parlamento y la burocracia

Supongo que todas las personas que hoy se interesan por la política, se preguntan si la maquinaria administrativa, que parecía tan perfecta hace veinte años, está en armonía con estos tiempos. No me propongo contestar a esta cuestión. Su alcance es evidentemente muy amplio y no es objeto de este artículo discutir si el político moderno puede soportar sobre sus hombros el peso que supone la gobernanza del país.

Hay casos históricos de políticos cuyo exceso de trabajo está en la mente de todos, pero la frecuencia de la debilidad temporal de un importante ministro, es una cosa nueva y alarmante. No sé si el público está sorprendido, pero yo comprendo que ninguno de los hombres que actúan en los gabinetes modernos piense que ello es extraordinario y es de suma importancia que el público se dé cuenta de esta posición. Cuando existe crítica — crítica justa — de un error ministerial, me pregunto si los críticos conocen en que condiciones se toman, con frecuencia, los acuerdos del Gobierno. Tuve el honor de ser uno de los ministros más jóvenes del Gobierno Balfour de 1903-1906 y de nuevo entré en escena en 1922. No existía punto de comparación entre los cargos de un ministro de una época y los de un ministro de la época de la crisis interior, la fiscalización de la Cámara de los Comunes, la masa de legislación, la agudeza de las cuestiones de la post-guerra, el siempre creciente Imperio y sus intereses y el gran alcance que tienen los discursos políticos, tanto en el país como en el extranjero, han sido las razones más claras y suficientes para el cambio.

Un antiguo colega, con cargo en un gran departamento — en el Gobierno Baldwin, me decía que le faltaba tiempo para leer los periódicos. Su cargo le ocupaba todas sus energías.

Además de la rutina ordinaria de los cargos públicos, los ministros han de realizar en el Parlamento una labor agotadora, día tras día. Y, naturalmente, como otros miembros del Parlamento tienen distritos a los que han de atender, con cartas, mitines, etc. Estoy seguro de que cualquier hombre de negocios consideraría con solo esto excesiva la labor de un ministro moderno.

Y a pesar de ello, eso no es todo. En muchos casos tiene que soportar el peso de las conferencias internacionales en Ginebra, en París, en Lausana, en Londres o al otro lado del Atlántico. No intento disminuir la importancia de estas Conferencias. Conviene en que son necesarias y a veces, como en Lausana y Ottawa, de vital interés. Pero es creíble que un hombre pueda tomar decisiones que merezcan confianza cuando su cerebro está sujeto al esfuerzo que antes mencioné? Es muy discutible que, bajo estas circunstancias, su vigor esté tan vivo y su juicio tan sano como requiera el interés de la nación.

Puede argumentarse que lo peor que puede suceder es que los destinos de un país estén regidos permanentemente por los mismos hombres, es decir, por funcionarios permanentes. Aun cuando en teoría esto es lo mejor que ocurre, así en la práctica. La labor de los funcionarios permanentes es — absolutamente esencial — pero su función después de suministrar los elementos necesarios para formar un juicio, no es determinar la política sino llevarla a efecto, siendo los ministros responsables de ella. En cuanto el poder es usurpado por los funcionarios permanentes la administración se convierte en burocracia y los ministros en sombras sin vida.

Contra a estas condiciones nuestro primer pensamiento debe ser de grata apreciación del espíritu público que inspiró al Primer Ministro y a sus colegas para aceptar el cargo. El segundo que el peso soportado por los ministros debe aliviarse. Pero admito la dificultad de hallar remedios apropiados. Una cosa es describir la impresión que la experiencia ha impreso en la mente y otra, completamente distinta, encontrar un camino a través de la infinita complejidad de la administración más sugestiones. En primer lugar nos quedamos. Pero pueden hacerse algunas sugerencias de la idea de que debe ser los ministros los que acudan a las conferencias internacionales, que en nueve casos de cada diez, solo tienen por objeto ganar tiempo y que creo pueden ser llevadas a efecto por subordinados. Raramente es necesario que sea el Presidente del Consejo quien deba asistir personalmente a estas conferencias. A ellas deberían acudir los ministros sin cartera, en quienes también podía delegar el Presidente algunas de sus funciones.

No hay razón, por ejemplo, para que el Presidente del Consejo sea también el jefe del Comité de la Defensa Imperial, ni gaste su precioso tiempo resolviendo los conflictos que puedan surgir entre los diversos departamentos. Además, me aventuro a decir que la oratoria ministerial en el país debe limitarse estrictamente, principalmente en lo que se refiere al Presidente del Consejo. Desde un punto de vista local es fácil comprender las presiones que se ejercen sobre los ministros para comprometerlos a pronunciar discursos, muchos de ellos repeticiones de otros, pero que, no obstante, les ocupan mucho tiempo. Puede pensarse que esta idea produciría celos entre las Cámaras, pero realmente es absurdo que donde el país tiene la ventaja de la presencia de hombres de gran experiencia, y por lo menos tan competentes como los de la otra Cámara, los ministros solo acudan cuando les llama la Cámara de los Comunes. Los ministros podían estar representados en muchos casos en los Comunes por los Subsecretarios.

A estas sugerencias, que pueden ser mejoradas, habría que agregar otras que las complementasen. Pero lo que estoy seguro es de que el presente sistema no puede mantenerse sin gran detrimento de los intereses nacionales.

MARQUES DE SALISBURY

(Reproducción prohibida)

—Bribón, ¿no te da vergüenza fumar a tu edad?

—No. Yo no fumo. Solo entretengo este cigarrillo para que no se apague mientras vuelvo a dormir.



MADRID. — Exposición de escultura de José Planes, en el Círculo de Bellas Artes

LA FILADELFA

Abrigos, chaquetas, pespuntes, re- nards, corbatas y piel.

(Reproducción prohibida)

DERECHO CANONICO

El sabio Salomón quien dijo que el nuevo podría encontrarse bajo el viejo y Juan de Dios quien dijo que el nuevo podría encontrarse bajo el viejo de algunos señores extrajeros.

parlamentario, ateo sin duda a y martillo, ha pedido que se su- del cuadro de estudios de la Fa- de Derecho la asignatura De-

NO LO OLVIDE VD.

para comprar sus lentes económicos y con toda garantía en la calle **Sindicato, 150.**

J. MIRÓ - Optico
Composturas de todas clases



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
Barcelona Vía Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14
Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península -Balears-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz
Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ - LARACHE
Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA
Salidas de Palma los domingos de Valencia los lunes a las 20 h.
LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA - MAHON
Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes
Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

BALEAR PENSION TOMAS SBERT

Habitaciones con vista a la Rambla, monumento Colón y Puerto. Bien conocida en Baleares.

José A. Clavé, 3, pral. 1.º

No equivocarse, no confundirse con «La Palmesana».

Pension completa desde 8 pesetas. Barcelona.

Cómo nos gustaría

mostrarle las bondades y las inmejorables referencias que tenemos de todos los consumidores de neumáticos **GOODYEAR.**

Nos complacería tuviera Vd. en cuenta que puede conseguir neumáticos **GOODYEAR** al mismo precio o inferior que los más baratos que existen hoy en el mercado.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

Auto Exposición Ferrer

Av. Alejandro Rosselló, 122. Teléono 1628

Hules y Tapetes

- N.º 1 Hule para paquetes Viajante y Colegial
- N.º 2 Hule imitando al Mármol afelpado.
- N.º 3 Hule Mantel Blanco adamascado.
- N.º 4 Tela Gomada para Camas y Cunas.
- N.º 5 Hule imitando Mosaicos de gusto.
- N.º 6 Hule imitando Maderas afelpado.
- N.º 7 Hule imitando Manteleria colores

Ni mejor surtido ni mejores precios hallará Vd. en parte alguna. Ventas al por mayor y detall.

CASA CODINA Unión, 8 Palma (Junto al Paseo Borne)

Gran Kilometraje

Con el Croissant Bloch Caucho **CURE RUBBER** que aplicamos desde ahora a nuestros **RECAUCHUTADOS** y a los **NEUMATICOS USALOS**, con la confianza de un gran kilometraje.

CASA CODINA. Unión, 8, Palma (Junto al Borne)
(Solicitamos de Agentes los Garages Pueblos)

Calentadores de Goma (Botellas)

Un remedio indispensable para conservar la salud, necesario para todo el mundo.

Cómprela Vd. hoy mismo en

CASA CODINA Unión 8, Palma (Junto al Paseo del Borne)

C. PASCUAL, Médico Especialista

Piel-Sifilis y Vías urinarias

BLÉNORRAGIA. (Purgaciones). Curación rápida y radical.
SIFILIS. Aplicación del neosalvarsan 914 y 606 a 5 pestas.
DIATERMIA. Lámpara de cuarzo-cricocauterio, corrientes eléctricas, alta frecuencia, electro coagulación, ayos ultra rojos y foráfrica etc.
Consulta de 11 a 1 Domingos y estivos de 9 a 11.—**ECONOMICA PARA OBREROS DE 6 a 8.**
Mesquida 8, (Travesía del Borne)

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos olancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

DE VENTA EN TODAS PARTES



LA CASA DE LAS MEDIAS

Participa a su distinguida CLIENTELA

HABER RECIBIDO

Todas las clases de medias para la estación de Invierno.

MEDIAS LANA DE TODAS CLASES
CALCETINES LANA DE TODAS CALIDADES
Y COLORES MODERNOS.

MEDIAS SPORT EN LANA Y ALGODON
MEDIAS PUNTO INGLÉS PARA COLEGIOS

En medias de seda y de hilo hemos recibido los colores modernos año 1933.

LA CASA DE LAS MEDIAS

NEUMATICOS RA BICICLETAS

CAMARAS y TUBULARES

Marcas las más acreditadas

CASA CODINA Unión, 8 Palma

(Junto al Paseo Borne)

MUEBLES DE COFACION DE

RAFAEL LLABRÉS AMENGUAL

Gran exposición de muebles de lujo y económicos de todos los estilos, renacimiento mallorquín, sillerías mallorquinas pintacas, jacobino, chipendale moderno, etc. Comedores, dormitorios, salones y recibidores, etc. Gran surtido en lámparas de madera.

Comprando en esta su casa ahorrrá un 20 por 100 en sus compras (de la fábrica al Consumidor). Trabajo sólido y esmerado.

Taller y Exposición, Marqués de la Cenía, 11

FRENTE INSTITUTO

Esta casa no tiene tienda en la calle del Sindicato. Teléf. 2253

Calzados "La Fuerza del Destino"

Plaza del Progreso, 28-Santa Catalina

Nuestro 2.º Aniversario

Al celebrar este acontecimiento un deber de gratitud para con nuestros clientes nos obliga a corresponder al constante favor con que nos honran, prorrogando hasta fin de año el compromiso de obsequiar a cada uno de nuestros favorecedores con un par de Zapatillas de paño por cada 25 pesetas de gasto y con bonitos y variados objetos a toda persona cuyo importe de su compra no alcance a dicha suma.

Muy pronto regalaremos... ¡un jamón!

SEGUIMOS CON EL STOCK DE:

Calzados para Señora y Caballero desde Ptas. 8 a 35

Calzados para Niños y Colegiales > 2 a 15

"LA FUERZA DEL DESTINO" P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) (Tranvías y Autobuses a la puerta)

Come mucho pero

digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, llinada, gaseosa, digestiva, refrescante?

Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas minerales de precio demasiado elevado para que todo el mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin convienen a los sanos y a los que padecen dolencias de los riñones, estómago, vejiga é higado. Su precio resulta mínimo.

De venta en todas partes.

Se Alquila o se Vende en Esporlas

Grandes locales propios para industria, agua abundante de manantial muy recomendable para tintes y desgrases. Informarán en Palma: Fermín Galán 9-1.º (49)

XEROP PERTUSSINA

cura toda clase de tussines, antes de las 24 horas. Precio de la ampolla 4 pesetas.

PASTILLES PERTUSSINA

Producto nou, per enutisir la boca, perfumaria, i aminorar els tipats i catarrós bronquials i laríngits. Precio de la capsula 0.50 pesetas.

De venta: en totes las apotecaries de Mallorca.

Estufas de Calidad

Juolermis



¡Verdaderamente maravilloso!
No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro

Funciona sin interrupción con solo añadirle 1 litro de bencina cada 12 horas.
Consumo: 5 céntimos hora.

Único depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

ANDRÉS BUADES

Cestos, 15-17 - I laza Cort, 23-24

Esmerilado de Válvulas



GARAGE GOMILA

Rambla, 84. Teléfono, 1121.



MODAN ESCOTO

Se necesitan oficiales modistas y medio oficiales. P. de Cort. 29, segundo.

12 PESETAS

Por un trabajo diario, fácil, de escritura. Solicitamos (localidades provinciales) personas activas, dispongan ratos libres. Apartado 9043-Madrid.



CONTE DI SAVOIA

EL PRIMER TRANSLANTICO COMPLETAMENTE ESTABILIZADO POR ESTAR PROVISTO DE ESTABILIZADORES GYROSCOPICOS

DESDE

GIBRALTAR

ITALIA: FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA: R. SANTA MONICA 31-33

MADRID: ALCALA 45

En Palma de Mallorca:

B. Noguera: Bolseria, 18

Viajes Baleares: Palacio 67

LA ULTIMA HORA 25-11-32